

MONTES, 1984 = J. J. MONTES, "Para una teoría dialectal del español", en *Homemaje a Luis Flórez*, Bogotá, 1984, págs. 72-89.

MONTES, 1987 = J. J. MONTES, *Dialectología general e hispanoamericana*, 2ª ed., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ, *La apropiación del signo: tres cronistas indígenas del Perú*, Tempe, Arizona State University, 1988, 119 págs., 15 láms.

La obra comenta los escritos de tres autores indígenas del Virreinato del Perú, cuyas obras, a diferencia de las obras del Inca Garcilaso de la Vega, son poco conocidas: Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui, quien fuera nieto de Huaina Cápac e hijo de Manco Inca Yupanqui; Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, de supuesto origen noble entre los collaguas, región perteneciente a la actual Bolivia, y Felipe Guamán Poma de Ayala, personaje perteneciente a la nobleza del Tawantinsuyu y funcionario del gobierno español durante la Conquista.

La obra de Titu Cusi, terminada el 6 de febrero de 1570, fue dirigida al Gobernador del Perú, Licenciado Lope García de Castro, con el fin de que tratara y presentara su caso ante el soberano español: *Ynstrucción del Ynga don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui para el muy Ilustre Señor el Licenciado Lope García de Castro, Gobernador que fue destes reynos del Pirú, tocante a los negocios que con su Magestad, en su nombre, por su poder a de tratar; la qual es esta que sigue*. La obra fue dictada (probablemente en quechua) al agustino Marcos García desde el reducto rebelde de Vilcabamba.

La obra de Pachacuti Yamqui Salcamaygua, *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*, fue encontrada entre los manuscritos del tristemente célebre Francisco de Ávila, juez visitador de idolatrías, y aparece con anotaciones a mano de este último; no parece muy difícil suponer para qué pudo servir la obra de Pachacuti.

La *Nueva coronica y buen gobierno*, de Guamán Poma de Ayala, en 1587 tenía cerca de veinte años de haberse escrito, según consta en la carta de presentación que envía el padre de Guamán Poma al rey de España. Aunque la obra fue enviada al rey, el autor consigna en diversos prólogos la utilidad y provecho de la misma para cristianos e infieles, sin distinción de fortuna o condición social.

La escritora e investigadora peruana Raquel Chang-Rodríguez presenta sus comentarios a las obras mencionadas, en cinco capítulos: 1. El espacio histórico; 2. Escritura y resistencia; 3. Reinterpretación de la Conquista; 4. Instancias discursivas; y 5. Conclusiones. A lo

largo de estos cinco capítulos desarrolla el tema de *La apropiación del signo*, entendiéndose por *signo* la escritura y los escritos de los mentados autores indígenas. Las láminas ilustrativas han sido escogidas de las que presenta en su obra Guamán Poma de Ayala.

En el primer capítulo, la autora sintetiza el proceso de las guerras civiles entre los conquistadores (1541-1554), la posición defensiva del Incario en Vilcabamba, el movimiento neo-religioso y político *taqui onqoy*, el mosaico étnico de la época, la violencia de la conquista y el derrumbe del rígido orden de la antigua cultura que marcó indeleblemente la mentalidad andina, de lo cual es aún prueba el actual mito del Incarrí.

En el capítulo *Escritura y resistencia* desarrolla sus comentarios sobre la importancia de la escritura y el valor del *signo* como “frontera cultural entre el Viejo y el Nuevo Mundo”, apoyándose en textos y láminas de las obras citadas como la que aparece en la página 384 de Guamán Poma, lámina donde se representa el momento en que Atahualpa, ante Pizarro y Fray Vicente de Valverde, arroja el libro de los evangelios, después de haberlo tomado en sus manos, ojearlo y comprobar que no le dice nada. Se comenta en este capítulo el valor del signo como arma utilizada muy pronto para resistir al conquistador español, protestar y poner de presente los abusos ante el soberano español, visto como el único capaz de imponer el orden en el caos colonial peruano.

En el capítulo tercero trata de la “otredad americana” y la adaptación del Nuevo Mundo a moldes familiares para el europeo, el sometimiento aparente del indígena, la esperanza de Titu Cusi de volver todo al antiguo orden y la visión de la Conquista donde los andinos aparecen como protagonistas y los españoles son vilipendiados. La violencia, el engaño y la traición presentes en esta época, conducen a Titu Cusi a recoger el diálogo entre Manco Inca y sus súbditos antes de retirarse a Vilcabamba, en el cual aconseja, sin olvidar lo propio, someterse aparentemente para evitar violencias, y, al final, el esperanzador y mesiánico trasfondo de su consejo: “que esteis siempre con aviso para quando os enbiare llamar”. Ante la ambigüedad de esa época cuando se encuentran el pasado incaico y el presente colonial, los autores desarrollan una mentalidad crítica, especialmente Pachacuti, quien llega a escudriñar un mañana, avizorando una posibilidad de buen gobierno que no sea calco ni copia.

En el capítulo cuarto transcribe y comenta diversos sucesos que en acertado concepto de la autora, son francas alegorías de todo el proceso histórico, entre otros, el patético suceso de la entrega por Manco Inca de su tesoro y de la flor del Incario, quien ciertamente no es su verdadera esposa y hermana, la Coya, sino una supuesta Coya que hará creer al conquistador que es dueño de lo conquistado, algo que nunca podrá aprehender ni poseer totalmente.

Finalmente, la autora concluye que el arribo de la escritura al Nuevo Mundo marca un hito cultural, importancia rápidamente asimilada por los nuevos súbditos del imperio español, arma de la cual se valieron para defender y reclamar sus derechos, acomodando estructuras propias — las andinas —, a un mundo desconocido tanto por la lengua como por el signo. Sitúa a Titu Cusi, Pachacuti Yamqui Salcamaygua y Guamán Poma, como fundadores de una tradición que desde los comienzos literarios hispanoamericanos, desea adecuar tradiciones y culturas antagónicas, configurar un espacio histórico y geográfico inusitado, impugnar, reclamar y, en fin, innovar.

Comentarios brillantes y muy bien logrados han sido expuestos por la autora, quien analiza y estudia obras realmente importantes de estos tres autores indígenas poco conocidos. Ciertamente, así sea en un español precario, a diferencia del clásico estilo del Inca Garcilaso de la Vega, estos escritores indígenas pronto se dieron cuenta de la importancia de la lengua y la escritura de los conquistadores para hacernos llegar — ya que no al rey — sus quejas y reclamos, la visión de su mundo en crisis, sus costumbres, leyes y tradiciones, signo que también les sirvió para resistir al invasor, para exigir e impugnar. Sin embargo, la importancia, al menos, del extinguido Tawantinsuyu o imperio incaico y la existencia histórica de la sofisticada cultura de las Ciudades-Estado de los mayas, no permiten justificar afirmaciones escuetas y tajantes al estilo de: "... el signo se establece como frontera cultural entre el Viejo y el Nuevo Mundo" (pág. 24); "El arribo de la escritura al Nuevo Mundo marca un hito cultural" (pág. 99); "Que el arte de escribir fue una de las importaciones europeas que distinguió la cultura occidental de los aborígenes americanos fue bien y tempranamente entendido por el Inca Garcilaso de la Vega" (pág. 24); el Inca Titu Cusi Yupanqui "se vale del símbolo más distintivo del Occidente — el arte de escribir — para ofrecer una visión diversa de la conquista...", etc.

Como es de público conocimiento, la escritura maya logró sobrevivir a la época de la Conquista sólo en algunos pocos códices de los siglos XII y XV, encontrados en los siglos XVIII y XIX en Dresde, París, Madrid y, últimamente, en los Estados Unidos, en donde se conoce como el Códice Grolier. Todos ellos han sido estudiados por científicos de Alemania, Unión Soviética, Francia y Estados Unidos, siendo algunos de los más conocidos: Michael D. Coe, Yuri Knorozov, Galina Yershova, Thomas Barthel y J. E. Thompson, quienes han publicado numerosos artículos y libros<sup>1</sup>. Hace ya algunos decenios se descifraron

<sup>1</sup> Véanse, por ejemplo: MICHAEL D. COE, *The Maya Scribe and His World*, New York, 1975; J. E. S. THOMPSON, *A Catalog of Maya Hieroglyphs*, University of Oklahoma Press, 1976; YURI KNOROV, *Escritura de los mayas*, Moscú-Leningrado, 1963; *Códices jeroglíficos de los mayas*, Leningrado, 1975; GALINA YER-

en primer lugar el calendario, los números y algunos caracteres, y desde los años cincuenta se han comenzado a descifrar los textos propiamente dichos, los cuales, según los especialistas, son una especie de devocionarios sacerdotales que contienen una detallada relación de ritos, sacrificios, profecías relacionadas con la agricultura, la pesca, la caza, etc. El de Dresde está dedicado a calcular el tiempo de revolución del planeta Venus, otros hacen referencia a la historia política de los Estados de Yucatán, la economía, etc. Últimamente se ha comenzado a descifrar la escritura grabada en conchas, cerámica, vasos funerarios, estelas, dinteles y demás inscripciones en monumentos arquitectónicos encontrados en las ciudades invadidas por la selva tropical y correspondientes al período de la cultura maya de los siglos I al IX d.C. Sobre la escritura usada en esta región, confiesa en 1556 el muy conocido obispo Diego de Landa, autor de *Relación de las cosas de Yucatán*:

Usaban también esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas, y sus ciencias, y con ellas, y figuras, y algunas señales en las figuras entendían sus cosas y las davan a entender y enseñavan. Hallámosles grande número de libros destas sus letras, y porque no tenían cosa en que no uviessse superstición y falsedades del demonio se les quemamos todas, lo qual a maravilla sentúan y les dava pena.

Con la extinción de la casta sacerdotal, cuyos miembros, al parecer, eran los únicos que sabían leer y escribir, cien años después de la Conquista nadie sabía descifrar la escritura jeroglífica de los mayas, la cual podríamos llamar "el signo maya", si nos atenemos a la definición lingüística de *signo*, como hecho perceptible (A), sonoro, visual o táctil, que permite reconocer un hecho (B) que no se percibe. Siendo el elemento (A) el representante o significante y el elemento (B) el representado<sup>2</sup>.

Por lo que hace referencia al Imperio Incaico, el cual llegó a ocupar territorios que abarcaban desde lo que ahora es el sur de Colombia, pasando por Ecuador, Perú y Bolivia, hasta el norte de Chile, podríamos partir, en primer lugar, de la apreciación de Claude Lévi-Strauss<sup>3</sup> en la que afirma sobre la aparición de la escritura o el signo

SHOVA, *Mayas: La fórmula de la reencarnación*, en *América Latina*, noviembre de 1984, abril de 1985, agosto de 1988, etc.; YURI KNOROSOV y GALINA YERSHOVA, *Profecía del sacerdote*, en *América Latina*, octubre, 1983, y *Sacerdotes astrónomos mayas*, en *América Latina*, diciembre, 1983; THOMAS S. BARTHEL, *Maya Epigraphy; Some Remarks on de affix 'Al'*, en Congreso XXXII de Americanistas, Copenhague, 1956, y *Die gegenwaertige situation in der Erforschung der Maya-Schrift*, en el mismo Congreso de Copenhague, 1956.

<sup>2</sup> BERNARD POTTIER, *El lenguaje*, *Diccionario del Saber Moderno*, Bilbao, 1985.

<sup>3</sup> CLAUDE LÉVI-STRAUSS, *Tristes trópicos*, Buenos Aires, 1970, pág. 296.

como lo denomina Chang-Rodríguez, que "... el único fenómeno que ella ha acompañado fielmente es la formación de individuos en un sistema político, y su jerarquización en castas y clases, tal es en todo caso, la evolución típica a la que se asiste desde Egipto hasta China, cuando aparece la escritura: parece favorecer la explotación de los hombres antes que su iluminación". Sobre este interrogante de la escritura y el Imperio Incaico ha expresado el profesor Marcel Cohen que "podiera uno asombrarse de que la escritura haya sido desconocida en un imperio tan vasto y bien organizado como lo era el de los incas"<sup>4</sup>.

Con respecto a la afirmación de la autora acerca de que el Inca Garcilaso de la Vega entendió bien y tempranamente que "el arte de escribir fue una de las importaciones europeas que distinguió la cultura occidental de los aborígenes americanos" (pág. 24), podremos ver en seguida que las apreciaciones del Inca Garcilaso son ambivalentes y que deberían prestarse a un concienzudo estudio tanto léxico como semántico, el cual apenas trataremos de esbozar aquí. En su obra *Comentarios Reales*<sup>5</sup>, el Inca, quien salió del Perú cuando contaba veinte años y a donde nunca más volvió, ciertamente afirma y sostiene a lo largo de toda la extensa obra, que los incas no tuvieron letras pero, al mismo tiempo, se encuentran párrafos y aun capítulos que hacen imposible entender la inexistencia de un *signo* para explicar no solamente las maneras corrientes de "hacer cuentas", "medir tierras", "tomar de memoria", "sumar", "restar", "multiplicar", "hacer particiones", "contar", etc., lo que ha sido generalmente admitido y aceptado por los especialistas en cultura incaica, sino que además haya habido manera de "dar cuenta", "rendir cuenta", "notar y asentar como por escrito", "contar y empadronar", "asentar", llevar recados "no de palabra sino por escrito, digámoslo así, aunque hemos dicho que no tuvieron letras", sacar de "sus archivos las relaciones que tenían de sus historias", consultar las "historias anales" que tenían las provincias, "dar cuenta de sus leyes, y ordenanzas, ritos y ceremonias... las cuales escribieron y encomendaron distintamente a los nudos de los hilos de distintos colores..." y hasta hallar la fábula y los versos escritos por algunos de sus amautas "en los nudos y cuentas de unos anales antiguos", etc.

Aunque algunos especialistas han considerado que los incas no tuvieron escritura, creo que este asunto merece un estudio filológico

---

<sup>4</sup> ALFRED METRAUX, *Los primitivos*, en *La escritura y la psicología de los pueblos*, Siglo XXI Editores, 1971, pág. 5.

<sup>5</sup> *Comentarios Reales*, en *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, Biblioteca de Autores Españoles, edición y estudio preliminar del Padre Carmelo Sáenz de Santa María, S. J., Madrid, 1960, 4 vols.

profundo. A riesgo de parecer excesivo aun en una reseña crítica, deseo presentar a consideración de los lectores los siguientes pasajes de los *Comentarios Reales*:

*Negación de la escritura en el Imperio Incaico*<sup>6</sup>

Libro primero, pág. 30

... y de esta manera son todas las historias de aquella antigüedad, y no hay que espantarnos de que *gente que no tuvo letras* con que conservar la memoria de sus antiguallas, trate de aquellos principios tan confusamente; pues los de la gentilidad del mundo viejo, con tener letras y ser tan curiosos en ella, inventaron fábulas tan dignas de risa, y más que estotras; pues una de ellas es la de Pirra y Deucalión y otras que pudiéramos traer a cuenta...

Libro segundo, pág. 55

... porque como *carecieron de escritura*, carecieron también de muchas cosas que ella guarda para los venideros.

Libro segundo, pág. 61

... porque *no tuvieron letras*; y adelante haremos capítulo aparte.

Libro segundo, pág. 71

La astrología y la filosofía natural que los Incas alcanzaron fue muy poca; porque como *no tuvieron letras*, aunque entre ellos hubo hombres de buenos ingenios que llamaron amautas, que filosofaron cosas sutiles, como muchas que en su república platicaron, *no pudiendo dejarlas escritas* para que los sucesores las llevaran adelante, perecieron con los mismos inventores...

Libro quinto, pág. 161

El padre Blas Valera dice del gobierno de los Incas lo que sigue... "Pero es de grande admiración que estos indios, *del todo desamparados de estos socorros* [letras y ciencias humanas] y *ayudas de costa*, alcanzasen a fabricar de tal manera sus leyes...

Libro sexto, pág. 203

El recado o mensaje que los chasquis llevaban era de palabra, porque *los indios del Perú no supieron escribir*.

Libro sexto, pág. 204

Pero lo que contenía la embajada, ni las palabras del razonamiento, ni otro suceso historial *no podían decirlo por los ñudos*, porque consiste en oración, ordenada de viva voz o por escrito, la cual *no se puede referir por nudos*, porque *el ñudo dice el número, mas no la palabra*.

Libro sexto, pág. 205

... mas como *aquellos Incas no las alcanzaron* [las letras] valiéronse de lo que pudieron inventar, y *como si los ñudos fueran letras*, eligieron historiadores y contadores que llamaron quipucamayú, que es el que tiene cargo de los ñudos, para que por ellos y por los hilos, y por los colores de los hilos, y con el favor de los cuentos y de la poesía, escribiesen y retuviesen la tradición de sus hechos. *Esta fue la manera del escribir que los Incas tuvieron* en su república.

<sup>6</sup> Los subrayados son míos.

*Método nemotécnico*

Libro segundo, pág. 83

Los muchachos indios, para *tomar de memoria* los dichos que han de decir, que se los dan por escrito, se van a los españoles que saben leer, seglares o sacerdotes, aunque sean de los más principales, y les suplican que les lean cuatro o cinco veces el primer renglón, hasta que lo toman de memoria; y porque no se les vaya de ella, aunque son muy tenaces, *repite[n] muchas veces cada palabra, señalándola con una piedrecita o con un grano de una semilla de diversos colores que allá llaman chuy*, y por aquellas señales se acuerdan de las palabras y de esta manera van tomando sus dichos de memoria con facilidad y brevedad, por la mucha diligencia y cuidado que en ello ponen.

*Medir tierras y repartirlas*

Libro segundo, pág. 77

De la geometría supieron mucho, porque les fue necesario *para medir sus tierras, para las ajustar y partir entre ellos*; mas esto fue materialmente, no por altura de grados ni por otra cuenta especulativa, sino *por sus cordeles y piedrecitas, por las cuales hacen sus cuentas y particiones*, que por no atreverme a darme a entender, dejaré de decir lo que supe de ellas.

*Aritmética: sumar, restar, multiplicar, hacer particiones*

Libro segundo, pág. 61

... la manera de *contar* que tuvieron *por estos ñudos*, que cierto muchas veces ha causado admiración a los españoles ver que los mayores contadores de ellos se yerren en su aritmética, y que los indios estén tan ciertos en las suyas de *particiones y compañías*, que cuanto más dificultosas, tanto más fáciles se muestran porque los que las manejan no entienden en otra cosa de día y de noche, y así están distrísimos en ella.

Libro segundo, pág. 78

De la aritmética supieron mucho, y por admirable manera, que *por ñudos, dados en unos hilos de diversos colores, daban cuenta* de todo lo que en el reino del Inca había *de tributos y contribuciones; por cargo y descargo sumaban, restaban y multiplicaban por aquellos ñudos*; y para saber lo que cabía a cada pueblo *hacían las particiones con granos de maíz y piedrezuelas*, de manera que les salía cierta su cuenta.

*Contar por hilos y ñudos*

Libro sexto, Capítulo VIII, págs. 203-204

Todo el capítulo VIII del libro sexto está dedicado a describir los *quipus*, algunos de los cuales eran de un solo color, otros de dos, tres o más hilos de colores, muy torcidos y gruesos "como un huso de hierro". Por el color se sabía lo que se contenía en él.

Al contar vasallos, daban cuenta de los vecinos de cada pueblo, y luego en junto los de cada provincia.

En el primer hilo ponían los viejos de sesenta años arriba; en el segundo los hombres maduros de cincuenta arriba, y el tercero contenía los de cuarenta; y así de diez a diez años hasta los niños de teta. Por la misma orden contaban las mujeres por las edades.

.....

Los ñudos se daban por su orden de unidad, decena, centena, millar, decena de millar, y pocas veces o nunca pasaban a la centena del millar; porque como cada pueblo tenía su cuenta de por sí, y cada metrópoli la de su distrito, nunca llegaba el número de éstos o de aquéllos a tanta cantidad que pasase al centena de millar... Mas si se ofreciera haber de contar por el número centena de millar también lo contarán, porque en su lenguaje pueden dar todos los números del guarismo como él los tiene...

.....

En lo más alto de los hilos ponían el número mayor, que era el decena de millar, y más abajo el millar, y así hasta la unidad. Los ñudos de cada número y de cada hilo iban parejos unos con otros, ni más ni menos que los pone un buen contador para hacer una suma grande.

*Escribanos, contadores y hacer cuentas y particiones ante los jueces cobradores y el gobernador y ministros regios*

Libro segundo, pág. 78

Y como para cada cosa de paz o de guerra, de vasallos, de tributos, ganados, leyes y ceremonias y todo lo demás de que se daba cuenta, tuviesen contadores de por sí, y estos estudiasen en sus ministerios y en sus cuentas, *las daban con facilidad*, porque la cuenta de cada cosa de aquellas estaba en hilos y madejas de por sí como cuadernos sueltos y aunque un indio tuviese cargo (como contador mayor) de dos o tres o más cosas, las cuentas de cada cosa estaban de por sí.

Libro quinto, pág. 169

La octava ley era acerca del cobrar los tributos, los cuales se cobraban como se dirá, porque en todo hubiese cuenta, orden y razón. A cierto tiempo señalado se juntaban en el pueblo principal de cada provincia los *jueces cobradores* y los *contadores* o *escribanos* que tenían los nudos y cuentas de los tributos y delante del *curaca* y del *gobernador Inca hacían las cuentas y particiones por los nudos de sus hilos y con piedrezuelas*, conforme al número de los vecinos de la tal provincia, y las sacaban tan ajustadas y verdaderas, que en esta parte yo no se a quien se pueda atribuir mayor alabanza, si a los contadores, que sin cifras de guarismos, hacían sus cuentas y particiones ajustadas de cosas tan menudas, cosa que nuestros aritméticos suelen hacer con mucha dificultad, o al gobernador y ministros regios, que con tanta facilidad entendían la cuenta y razón que de todas ellas le daban. *Por los nudos se veía lo que cada indio había trabajado, los oficios que había hecho, los caminos que había andado por mandado de sus príncipes y superiores, y cualquiera otra ocupación en que le habían ocupado, todo lo cual se le descartaba del tributo que le pertenecía dar.*

*Relación de sentencias de los jueces inferiores a los superiores*

Libro segundo, pág. 61

De las sentencias que los jueces ordinarios daban en los pleitos *hacían relación* cada luna a otros jueces superiores, que los había en la corte de muchos

grados, conforme a la calidad y gravedad de los negocios, porque en todos los ministerios de la república había orden de menores a mayores, hasta los supremos, que eran los presidentes o visorreyes de las cuatro partes del imperio.

.....  
 Esto era como residencia secreta que le tomaban cada mes. *La manera de dar estos avisos al Inca y a los de su Consejo Supremo era por nudos dados en cordoncillos de diversos colores, que por ellos se entendían como por cifras.* Porque los nudos de tales y tales colores decían los delitos que se habían castigado, y ciertos hilillos de diferentes colores que iban asidos a los cordones más gruesos decían la pena que se había ejecutado. Y de esta manera se entendían, porque *no tuvieron letras*, y adelante haremos capítulo aparte.

#### *Contar y empadronar las nuevas provincias*

Libro quinto, pág. 165

Demás de esto mandaba [el Inca] que todos los naturales y moradores de la tal provincia [sujetada recientemente] se contasen y empadronasen hasta los niños, por sus edades y linajes, haciendas, familias, artes y costumbres; que *todo se notase y asentase como por escrito en los hilos de diversos colores*, para que después, conforme a aquellas condiciones, se les impusiese la carga del tributo y las demás obligaciones que a las cosas y obras públicas tenían.

#### *Asentar en los nudos*

Libro sexto, pág. 204

*Lo que asentaban en sus cuentas y cómo se entendían.* Estos asentaban por sus nudos todo el tributo que daban cada año al Inca, poniendo cada cosa por sus géneros, especies y calidades. *Asentaban* la gente que iba a la guerra, la que moría en ella, los que nacían y fallecían cada año, por sus meses. En suma, decimos que *escribían en aquellos nudos todas las cosas que consistían en cuenta de números, hasta poner las batallas y reencuentros que se daban, hasta decir cuántas embajadas habían traído al Inca y cuántas pláticas y razonamientos había hecho el Rey. Pero lo que contenía la embajada, ni las palabras del razonamiento ni otro suceso historial, no podían decirlo por los nudos*, porque consiste en oración ordenada de viva voz, o por escrito, la cual no se puede referir por nudos, porque *el nudo dice el número, mas no la palabra.*

#### *Descripción de nuevas provincias*

Libro quinto, pág. 166

Habiendo ganado el Inca la provincia y mandado empadronar los naturales de ella, y habiéndoles dado gobernadores y maestros para sus idolatrías, procuraba componer y dar orden en las cosas de aquella región para lo cual mandaba que se *asentasen y pusiesen en sus nudos y cuentas las dehesas, los montes* altos y bajos, las *tierras de labor*, las *heredades*, las *minas* de los metales, las *salinas, fuentes, lagos y ríos*, los *algodonales* y los *árboles* fructíferos nacidos de suyo, los *ganados mayores y menores* de lana y sin ella. Todas estas cosas y otras muchas mandaba que se *contasen y midiesen* y se *asentasen por memoria*, cada una de por sí, primeramente las de toda la provincia, luego las de cada pueblo y a lo último las de cada vecino, mi-

diesen lo ancho y largo de las tierras de labor y provecho de los campos, y que, sabiéndolo muy en particular, le *diesen relación muy clara de todo ello*, lo cual mandaba, no para aplicar para sí ni para su tesoro cosa alguna de las que tan por entero y tan por menudo pedía la razón de ellas.

*Recados enviados con los chasquis*

Libro sexto, págs. 202-203

Chasqui llamaban a los correos que había puestos por los caminos, para *llevar con brevedad los mandatos del rey y traer las nuevas y los avisos* que por sus reinos y provincias, lejos o cerca, hubiese de importancia. Para lo cual tenían a cada cuarto de legua cuatro o seis indios mozos o ligeros, los cuales estaban en dos chozas para repararse de las inclemencias del cielo.

.....

*El recado o mensaje* que los chasquis llevaban *era de palabra, porque los indios del Peru no supieron escribir*. Las palabras eran pocas y muy concertadas y corrientes, porque no se trocasen y por ser muchas no se olvidasen.

.....

*Otros recados llevaban, no de palabra, sino por escrito, digámoslo así, aunque hemos dicho que no tuvieron letras*. Las cuales eran nudos dados en diferentes hilos de diversos colores que iban puestos por su orden, mas no siempre de una misma manera, sino unas veces antepuesto el un color al otro y otras veces trocados al reves, y desta manera de recados eran cifras por las cuales se entendían el Inca y sus gobernadores para lo que había de hacer, y los nudos y los colores de los hilos significaban el número de gente, armas, o vestidos o bastimentos o cualquiera otra cosa que se hubiese de hacer, enviar o aprestar.

*Historias anales*

Libro primero, pág. 31

Porque luego que propuse escribir esta historia, escribí [desde España] a los condiscípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudase con la relación que pudiese haber de las particulares conquistas que los Incas hicieron de las provincias de sus padres, porque *cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias anales y la tradición de ellas*, y por esto retiene mejor lo que en ella pasó que lo que pasó en la ajena. Los condiscípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada cual de ellos dió cuenta de mi intención a su madre y parientes, los cuales sabiendo que un indio hijo de su tierra, quería escribir los sucesos de ella, *sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias y me las enviaron*.

*Los quipucamayú y la guarda de los quipus anales, las leyes, ordenanzas, ritos y ceremonias*

Libro quinto, pág. 205

... *como si los nudos fueran letras*, eligieron historiadores y contadores que llamaron *quipucamayú*, que es el que tiene cargo de los nudos, para que con ellos y por los hilos y por los colores de los hilos, y con el favor de los cuentos y de la poesía, *escribiesen y retuviesen la tradición de sus hechos*. *Esta fue la manera de escribir que los Incas tuvieron en su república*. A estos

quipucamayus *acudían* los curacas y los hombres nobles en sus provincias a *saber las cosas historiales* que hubiese pasado en aquella provincia; porque éstos, como escribanos y como historiadores, *guardaban los registros, que eran los quipus anales* que de los sucesos dignos de memoria se hacían, y, como obligados por el oficio, estudiaban perpetuamente en las señales y cifras que en los nudos había, para conservar en la memoria la tradición que de aquellos hechos famosos tenían, porque como historiadores, habían de dar cuenta de ellos cuando se la pidiesen, por el cual oficio eran reservados de tributos y de cualquiera otro servicio, y así nunca jamás soltaban los nudos de las manos.

Por la misma orden *daban cuenta* de sus *leyes y ordenanzas, ritos y ceremonias...* *Decían el sacrificio y ceremonia* que en tales y tales fiestas se hacía al sol. *Declaraban la ordenanza y fuero* que hablaba en favor de las viudas o de los pobres o pasajeros; y así *daban cuenta de todas las demás cosas*, tomadas de memoria por tradición... *Yo traté los quipus y nudos con los indios de mi padre*, y con otros curacas, cuando por San Juan y Navidad venían a la ciudad a *pagar sus tributos*. Los curacas ajenos rogaban a mi madre que me mandase les cotejase sus cuentas porque, como gente sospechosa no se fiaban de los españoles que les tratasen verdad en aquel particular, hasta que yo les certificaba de ella, leyéndoles los traslados que de sus tributos me traían y cotejándolos con sus nudos, y *de esta manera supe de ellos tanto como los indios*.

#### *Leyes escritas y encomendadas a los quipus*

Libro quinto, pág. 162

Pero es de grande admiración que estos indios, del todo desamparados de estos socorros [letras y ciencias humanas] y ayudas de costa, alcanzacen a fabricar de tal manera sus leyes (sacadas las que pertenecen a su idolatría y errores) innumerables de ellas vemos que guardan hoy los indios fieles, todas puestas en razón y muy conformes a las leyes de los muy grandes letrados, las cuales escribieron y encomendaron distintamente a los nudos de los hilos de diversos colores que para sus cuentas tenían... Tuvieron la *ley municipal*... Y la *ley agraria*... Llamaban *ley común*... Llamaban *ley de hermandad*... La ley que llamaban *Mitachnacuy*... Tuvieron *ley sobre el gasto ordinario*... La *ley en favor de los que llamaban pobres*... También *ley que mandaba* que de los mismos pósitos públicos *proveyesen los huéspedes* que recibiesen, los extranjeros y peregrinos y los caminantes... Otra *ley llamada casera*... *Las demás leyes y ordenanzas morales* que en común y en particular todos guardaban...

#### *Los amautas, eruditos, sabios y filósofos del Imperio y los haravec, poetas del Imperio*

Libro segundo, pág. 73

Y es de notar que los *Reyes Incas* y sus *amautas*, que eran los filósofos, así como iban ganando las provincias, así iban experimentando que cuanto más se acercaban a la línea equinoccial, tanto menos sombra hacía la columna que estaba cerca de la ciudad de Quito...

## Libro segundo, pág. 79

No les faltó habilidad a los *amautas*, que eran los *filósofos*, para *componer comedias y tragedias*, que en días y fiestas solemnes representaban delante de sus reyes y de los señores que asistían a la corte.

## Libro séptimo, pág. 260

... otro barrio grandísimo cuyo nombre se me ha olvidado; podrémosle llamar el barrio de las Escuelas, porque en él estaban las que fundó el rey Inca Roca, como en su vida dijimos. En indio dicen Yacha Huaci, que es casa de enseñanza. Vivían en él los *sabios y maestros* de aquella república, llamados *amauta*, que es *filósofo*, y *haravec*, que es *poeta*, los cuales eran muy estimados de los Incas y de todo su imperio, *tenían consigo muchos de sus discípulos*, principalmente los que eran *de la sangre real*.

*Los amautas, maestros de los Incas y de la nobleza incaica*

## Libro cuarto, pág. 140

Lo que el Padre Blas Valera, como gran escudriñador que fue de las cosas de los Incas, dice de este rey [Inca Roca] ... que fue el primero que puso escuelas en la real ciudad del Cozco para que los *amautas enseñasen* las ciencias que alcanzaban *a los príncipes Incas, y a los de su sangre real, y a los nobles de su imperio; no por enseñanza de letras que no las tuvieron*, sino por práctica y por uso cotidiano, y por experiencia, para que supiesen los ritos, preceptos, y ceremonias de su falsa religión; y para que entendiesen la razón y fundamento de sus leyes y fueros, el número de ellos, y su verdadera interpretación para que alcanzacen el don de gobernar, y se hiciesen más urbanos y fuesen de mayor industria para el arte militar; para conocer los tiempos y los años, y *saber por los ñudos las historias y dar cuenta de ellas*; para que supiesen hablar con ornamento y elegancia, y supiesen criar sus hijos, gobernar sus casas. Enseñábanles poesía, música, filosofía y astrología, eso poco que de cada ciencia alcanzaron. A los maestros llamaban *amautas*, que es tanto como *filósofos y sabios*, los cuales eran tenidos en suma veneración.

*Versos hallados por el Padre Blas Valera en los nudos y cuentas de unos anales antiguos*

El padre Blas Valera, sacerdote jesuíta nacido en Chachapoyas, mestizo, hijo de Luis Valera y de la india Francisca Pérez, conocía la lengua de los indios y era "diligentísimo escudriñador" de las cosas de los Incas. Los borradores de su historia peruana, escritos en latín, se perdieron o quedaron destrozados durante el saqueo de la ciudad de Cádiz por el Conde de Essex en 1596. Estos "papeles rotos" de Blas Valera fueron entregados al Inca Garcilaso de la Vega por el Padre Maldonado de Saavedra. Sobre ellos dice el Inca Garcilaso:

## Libro segundo, págs. 79-80

Otras muchas maneras de versos alcanzaron los Incas poetas, a los cuales llamaban *haráuec*, que en propia significación quiere decir inventor. En

los papeles del Padre Blas Valera hallé otros versos que él llama spondaicos: todos son de a cuatro sílabas, a diferencia de estotros que son de a cuatro y a tres. Escríbelos en indio y en latín; son en materia de Astrología. Los Incas poetas los compusieron filosofando las causas segundas que Dios puso en la región del aire, para los truenos, relámpagos y rayos, y para el granizar, nevar y llover, todo lo cual dan a entender en los versos, como se verá. Hicieronlos conforme a una fábula que tuvieron, que es la que sigue:

Dicen que el Hacedor puso en el cielo una doncella, hija de un Rey, que tiene un cántaro lleno de agua, para derramarla cuando la tierra la ha menester, y que un hermano de ella, lo quiebra a sus tiempos, y que del golpe se causan los truenos, relámpagos y rayos. Dicen que el hombre los causa, porque son hechos de hombres feroces y no de mujeres tiernas. Dicen que el granizar, llover y nevar lo hace la doncella, porque son hechos de más suavidad y blandura y de tanto provecho. Dicen que un Inca poeta y astrólogo hizo y dijo los versos, loando las excelencias y virtudes de la dama, y que Dios se las había dado para que con ellas hiciese bien a las criaturas de la tierra.

*La fábula y los versos* dice el Padre Blas Valera que halló en los nudos y cuentas de unos anales antiguos, que estaban en hilos de diversos colores y que la tradición de los veros y de la fábula se la dijeron los indios contadores, que tenían cargo de los nudos y cuentas historiales, y que admirado de que los amautas hubiesen alcanzado tanto, escribió los versos y los tomó de memoria para dar cuenta de ellos...

La lectura de estos pocos pasajes entresacados de los *Comentarios Reales*, permite contemplar la posibilidad de plantear un amplio campo de discusión sobre el papel de los quipus en la cultura incaica, el cual no puede ser reducido sólo al uso más utilitario y común, conocido por la mayoría de la gente, puesto que hay bases para debatir la existencia del “signo incaico”, conocido sólo por la nobleza del imperio y enseñado por los amautas en las escuelas del Cuzco, ya que, según las leyes del Inca Roca (Libro cuarto, pág. 140), “convenía que los hijos de la gente común no aprendiesen las ciencias, las cuales pertenecían solamente a los nobles, porque no se ensoberbeciesen y amenguasen la república. Que les enseñasen los oficios de sus padres que les bastaban...”. Por eso, sólo la nobleza supo utilizar los nudos en los hilos de diversos colores para comunicarse “como por escrito”, “como si los nudos fueran letras”, conocimiento que no logró llegar al Inca Garcilaso pocos años después de la Conquista, pero que el Padre Blas Valera halló en unos “anales antiguos”.

Pasando a la edición facsimilar del manuscrito *Nueva coronica y buen gobierno*<sup>7</sup> de don Felipe Guamán de Ayala, quien en la obra

<sup>7</sup> FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA, *Nueva Coronica y Buen Gobierno* (Codex péruvien illustré), Paris, Université de Paris, Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, XXIII, 1936.

afirma ser hijo de Martín Guamán Mallaque de Ayala, Capac Apo o segunda persona por derecho hereditario del Inca Tupac Yupanqui y de Curi Ocllo, hija de este mismo Inca, podemos ver que hay datos tanto escritos como ilustrados que merecen reflexión sobre el amplio papel que los quipus tuvieron en el Incario, sin hablar de los *socapus* y de los métodos e instrumentos usados para contar y de los funcionarios encargados de esos oficios.

El mencionado manuscrito, que por su importancia y belleza ha sido calificado como “Códice ilustrado del Perú”, suma a las naturales dificultades en una obra de tal naturaleza, el hecho de estar redactado en un español que pudiéramos calificar de precario, dado el origen netamente indígena del autor, quien nació y vivió en Perú en esa temprana época de la Colonia y donde murió a edad avanzada.

Las fuentes que el autor menciona para la redacción de la obra, libro “escrito y debojado de mi mano y ingenio”, aparecen, entre otras, en las páginas 8, 11 y 366 y en ellas hace mención de los quipus:

...muchas uses dude S.C.R.M. azeptar esta dha yn presa y muchas mas despues de auerla comensado me quise bolber atras jugando por temeraria mi entencion no hallando supgeto en mi facultad para acauarla conforme a la q se deuia a unas *historias cin escriptura nenguna no mas de por los quipos y memorias y rrelaciones de los yns antiguos de muy biejos y biejas* sabios testigos de uista... (pág. 8)

En el “Prólogo al lector” de la página 11 menciona igualmente la ayuda de los quipos para sacar en limpio sus historias:

#### PRÓLOGO AL LETOR

cristiano que le yere deste dcho libro biendo la ocasiõ en las manos al escrito para sacar en limpio estas dhas historias ube tanto trabajo *por ser cin escrito ni letra alguna çino no mas de quipos y rrelaciones de muchas lenguaxes* ajuntando con la lengua de la castellana y quichiua ynga aymara poquina colla canche cana charca chinchaysuyo andesuyo collasuyo condesuyo todos los bocablos de yns que pase tanto trauajo por ser serbicio de Dios nõ s<sup>or</sup> y de su sacra catõlica magd rrey don phelipe el terzero gaste mucho tiempo y muchos años acordandome que a de ser provechoso...

En la página 366 hay una lámina titulada *Pregunta el autor Mavillavai achamitama*, en donde supuestamente se ve al autor vestido a la usanza española, rodeado de indígenas con diferentes clases de tocado, uno de los cuales ostenta en sus orejas el distintivo de la nobleza incaica y entre los cuales parecen sostener una animada conversación. El texto de la página 367 que aclara la lámina anterior dice que ante el autor Don Felipe Guamán Poma de Ayala, administrador, protector y teniente general de corregidor de la provincia de Lucanas, señor y príncipe de este reino, los yngas, chinchaysuyos, andesuyos y

collasuyos, *declaran y muestran los quipos*. Declaran desde el primer indio que trajo Dios a este reino y de todo le dieron cuenta y razón para que los escriba y asiente en la obra; lo demás lo sabe el autor por andar y servir a los señores excelentísimos virreyes y a los reverendos Obispos y Visitadores generales y “todo lo fue escriuiendo y sabiendo cō la habilidad y gracia que le dio Dios y entendimiento para serbir a Dios y a su magd”.

Si seguimos con la descripción que hace de funcionarios del Tawantinsuyu, nombra a los filósofos antiguos “camasca amauta runa”, quienes sabían lo que había de suceder por las estrellas, cometas, eclipses del sol y de la luna, etc., pero también “por los quipos y cordeles y demás auilidad de yn” (pág. 72). Da el nombre de “quilcacamayoc a los escribanos de quipo y cordel” (pág. 191). Sobre los secretarios de los Incas o “yncap ciminquipococ”, los secretarios del Consejo Real o “tauantinsuyu capacapocona yncaconapcimin camachicuy ninquipococ”, los secretarios del Virrey Inca y los de los alcaldes de corte, afirma que debían ser de la nobleza, es decir, hijos o nietos de Capac Apo, los cuales como “secretarios onrrosos tenían quipos de colores teñidos y se llaman quilca camayoc o quilla uata quipoc”; fuera de estos secretarios había en todo el reino escribanos de cabildo, escribanos reales y escribanos que acompañaban a los jueces y a los alcaldes a las provincias, los cuales (pág. 359)

tenian tanta auilidad pues que en los cordeles supo tanto que me hiciera ci fuera en letra con los cordeles gouernaua todo el rreyno.

Las láminas que pintan al secretario de los Incas (pág. 358) lo muestran con un quipu desplegado, objeto que aparece también en manos del Administrador de Provincias (pág. 348), como también en manos del Contador Mayor y Tesorero (pág. 360) y en manos del Administrador de unos de los depósitos de Topa Inca Yupanqui (pág. 335). Tratando seguramente de explicar la finalidad y utilidad de los quipos, Guamán Poma de Ayala, en el capítulo que trata sobre las edades de los hombres y los oficios pertinentes a cada edad, pinta en la edad de dieciocho años a un joven de esa edad (pág. 202), el cual, como explica el texto correspondiente a la lámina, servía a los principales del pueblo y a sus “mandoncillos” para llevar mensajes necesarios entre pueblo y pueblo. Guamán pinta al joven indígena en camino por sitio despoblado, llevando en su mano izquierda un *quipu*. Para aclarar al lector hispánico el sentido de las cuerdas que lleva en la mano, dibuja sobre el quipu un cartelito con un letrero en español que dice “carta”.

También sería conveniente tener en cuenta ciertos detalles que relata el Inca Garcilaso y que en la obra de Guamán se tratan de manera paralela, coincidencias que podrían hacer pensar en que verdaderamente algunas de las fuentes de Guamán son transcripción de

lo encontrado en los quipus, tal, por ejemplo, lo que relata Garcilaso (Cap. VIII, pág. 203) al contar vasallos y dar cuenta de los vecinos de cada pueblo, y luego en junto los de cada provincia:

En el primer hilo ponían los viejos de sesenta años arriba; en el segundo los hombres maduros de cincuenta arriba, y el tercero contenía los de cuarenta; y así de diez en diez años hasta los niños de teta. Por la misma orden contaban las mujeres por las edades.

Guamán poma, al describir lo que llama "La Visita General de los indios de este reino por los yngas y demás señores principales compuesto de su consejo real es como se sigue: diez calles de indios para ocupar en trabajos porque no fuesen ociosos y holgazanes en este reino, porque de otra manera no pudieran sustentarse ellos ni los demás principales y señores y la majestad del ynga y su gobierno" (pág. 193 y sigs.), trata primero las edades de los hombres: la primera de ellas, para los hombres de 33 años hasta 50 "aucacamayoc"; la segunda, de 60 años a 78 años "purecmacho"; la tercera, de 80 a 100 años "roctomacho"; la cuarta, los que no tienen edad por ser enfermos y lisiados "uncocruna"; la quinta, para los hombres entre 18 y 20 años "saiapaiaic"; la sexta, para los muchachos de doce a dieciocho años "macta"; la séptima, para niños de 9 a 12 años "toclla coc uamracuna"; la octava, para los niños entre 5 y 9 años "puellacoc uamracona"; la novena para los niños de un año hasta cinco "llullo llocac uamracona", y la décima, para los "niños de teta", llamados en la obra "quiraupicac". En cada una de ellas describe las ocupaciones que se suponía debían ejecutar los hombres y niños y luego sigue en el mismo orden pintando y describiendo las relacionadas con las mujeres: de treinta años "auca camayoc pa uarmin"; "paiacona" de cincuenta años; "punoc paia" de ochenta años; las enfermas y lisiadas "uncoc cumo"; "cipascona" mozas casaderas, doncellas y vírgenes; "corotasque" de doce a dieciocho años; "panan pallac" de nueve años; "puellacoc uamra" entre cinco y nueve años; "llucac uamra" niñas de uno o dos años y "llullo uaua uarmi quiraupicac uauacona" niñas recién nacidas.

Probablemente si siguiéramos ahondando en la lectura de la *Nueva crónica y buen gobierno*, podríamos ampliar el tema del quipu en la cultura incaica, pero creemos que los ejemplos anteriores bastan por el momento para plantear una investigación exhaustiva sobre el "signo incaico", que, al igual que el "signo maya", sucumbió pocos años después de la Conquista, por lo cual deberíamos hablar tanto de la apropiación del signo hispánico, como de la preterición de los signos amerindios.

MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DE MONTES

Instituto Caro y Cuervo.